

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

DENOMINACIÓN SOCIEDAD GESTORA : FRONTIER RENEWABLES CAPITAL, SGEIC, S.A.

Actividades (art. 42 Ley 22/2014)			
Gestión de carteras de inversión y control y gestión de riesgos (art. 42.3)	Administración (art. 42.4 letra a)	Comercialización (art. 42.4 letra b)	Otras actividades relacionadas con los activos de la entidad (art. 42.4 letra c)
Fondos de Capital Riesgo - FCR	✘	✘	✘
Sociedades de Capital Riesgo - SCR	✘	✘	✘
Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado - FICC	☐	☐	☐
Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado - SICC	☐	☐	☐
Fondos de Capital Riesgo Europeos - FCRE	☐	☐	☐
Fondos de Emprendimiento Social Europeos - FESE	☐	☐	☐
Fondos de Inversión a Largo Plazo Europeos - FILPE	☐	☐	☐
OTROS <i>FIA establecidos en la Unión Europea con objeto de inversión similar a las ECR/EICC</i>	✘	✘	✘

Tipo de inversores			
Inversores profesionales (art. 75.1)	Inversores no profesionales (art. 75.2) (RE 345/2013 y RE 346/2013)	Otros (art. 75.4)	Minoristas (RE 2015/760)
✘	☐	☐	
✘	☐	☐	
☐			
☐			
☐	☐	☐	
☐	☐	☐	
☐	☐	☐	☐
✘	☐	☐	☐

Servicios de inversión (art 43 Ley 22/2014)	✓	Instrumentos financieros (Anexo TRLMV por remisión del artículo 2)										Clientes			
		a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	Minoristas	Profesionales	Contrapartes elegibles
Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones (art. 43.1.a)	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
Asesoramiento sobre inversiones (art. 43.1.b)	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
Custodia y administración de las participaciones de los fondos de inversión y, en su caso, de las acciones de las sociedades de inversión, de los FCRE y FESE (art. 43.1.c)	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros (art. 43.1.d)	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Otras actividades	
	✓
Comercialización de Fondos de Pensiones	☐